



Expte.n°50303-2016

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Director Dr. Antonio Roberto NAVARRO y Consejo Asesor del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, solicita el llamado a concurso de un cargo de Profesor Asociado con dedicación simple para la Disciplina "BIOTECNOLOGIA", Cátedra de Economía;

**ATENTO:**

A lo tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina y por este H. Cuerpo; y

**CONSIDERANDO:**

Que corresponde proceder de conformidad a lo establecido por el Reglamento General para Concurso de Profesores Regulares, vigente por Resol.n° 2565/997 del H. C. Superior de la U.N.T.,  
Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
QUIMICA Y FARMACIA**

**R E S U E L V E:**

**Art.1º)**-Proponer al H.Consejo Superior la convalidación de la convocatoria a concurso público, de antecedentes (títulos y méritos) y oposición, para la provisión de un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación simple de la Disciplina "BIOTECNOLOGIA", Cátedra de Economía del Instituto de Biotecnología de esta Facultad.-

**Art.2º)**-Proponer para constituir el Jurado de Profesores, Titulares y Suplentes que a continuación se consignan, para que entiendan en la substanciación del concurso correspondiente:

JURADO TITULARES:

- Prof. Antonio R. NAVARRO (Prof. Asociado - Cát. Biotecnología Microbiana - Fac. Bioq. Qca. y Farm. - U.N.T.)
- Prof. Juan Carlos DIAZ RICCI (Prof. Titular - Cát. Qca. Biológica II - Fac. Bioq. Qca. y Farm. - U.N.T.)
- Prof. Adela J. COSENTINI (Prof. Titular - Cát. Microeconomía - Fac. Ciencias Económicas - U.N.Jujuy)

JURADO SUPLENTES:

- Prof. Adriana PEREZ CHAIA (Prof. Asociado - Cát. Microbiología General - Fac. Bioq. Qca. y Farm. - U.N.T.)
- Prof. Graciela I. CERUTTI (Prof. Titular -Cát. Garantía de Calidad de Drogas y Medicamentos - Fac. Bioq. Qca. y Farm. - U.N.T)
- Prof. Claudio BORSARELLI (Prof. Titular - Cát. Química de la Lic. En Qca. - Fac. Agronomía y Agroindustrias - U.N.SE)

**Art.3º)**-Elévese las presentes actuaciones a la Superioridad a sus efectos.-



0480 2016

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT